Poder Judicial
Circunscripción Judicial
Misiones

San Juan Bautista, 26 de junio de 2023

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

LA JEFA INTERINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES, LIC. VANESSA BELTRAN, tiene el agrado de dirigirse a Ud. en relación al Llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES con ID Nº 422.809:

Vista la observación sobre la inconsistencia de carga de datos donde se menciona que el Informe de evaluación y Resolución complementaria tienen fecha posterior a la fecha de la firma del contrato.

En este punto se explica que, en la primera solicitud de verificación de adjudicación primera etapa se realizó en fecha el 02 de mayo del corriente y se publicó el 5 de mayo. Posterior, se solicitó la verificación del contrato en fecha 24 de mayo , el cual fue observado y es ahí donde se procede a realizar El informe de Evaluación y Resolución complementaria de manera a subsanar dichas observaciones y por este motivo la fecha de los mismos es posterior a la firma del contrato.

Esperamos contar con su comprensión a fin de subsanar el inconveniente y proseguir con los procesos administrativos a fin de facilitar la obligación del respectivo Código de Contratación.

Sin otro particular, se despide de Usted atentamente.

ATENTAMENTE

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Vanessa Beltrán
Jefa
Sección Contrataciones